

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA - Jueves 19 de Diciembre de 1.935

Número 25.747

LA LOTERIA

Ilusiones del pobre...

Ilusiones del pobre señor! Esta lotería de nuestros pecados nos trae a mal traer. Y como a nosotros, a casi todos los almerienses que sueñan con la ventura del premio «gordo» de Navidad.

Lo más singular del caso de esta contagiosa ilusión navideña, es que llegamos a empeñar nuestra posibilidad económica en participaciones, aún a sabiendas de que otorgada la suerte al no mérito que guardamos escrupulosamente, la ayuda recibida no nos dispensaría de un ridículo desenvolvimiento en la mayoría de los casos.

Con frecuencia vuestra madre, vuestra esposa, y no digamos nada de vuestra cocinera, os habrá mostrado ilusionada una pequeña participación de lotería, contraproducente e ineficaz, ¡ay de ellas si saliese la bolita beneficiosa, premiando el realito de su número!

De todos modos, aún sin necesitar apremiantemente restablecer un desequilibrio hogareño, ¡quien no compra un pedacito de felicidad!

Porque para nosotros, sin tocar como es presumible, la lotería trae en estos días una ilusión, una esperanza, cuyo mayor éxito está en la animación de la «galería». Hasta el momento fatal de los desengaños, cuando las pizarras de los periódicos nos dan el aldabonazo de la huida de la suerte, la mayor parte de los jugadores de lotería esperamos el éxito insospechado de una excelente acogida en júbilo.

Felicitaciones. Gestos interesados. Sablazos. Comentarios. Todo esto el que más y el que menos lo tiene descartado. En vísperas de recibir la Excelencia del «grueso» de Navidad, los españoles son más optimistas y admirables. Cada hueco de deseo ha sido rellenado previamente con un reparto hipotético de las miles de pesetas futuras...

¿Que nó? ¡Ya lo creo! A que usted también ha dado rumbo y colocado en partes ese capital que espera llovido de la casa de la Moneda.

Después de todo, compra mos ilusión... al comprar lotería.

mi crónica la sesión de Cortes celebrada en la fecha fijada mas arriba, en la que el señor Calvo Sotelo (¡tan junto a mí, por español; tan lejano a mí, por antipodismo político!) hizo que, de una vez, fijaran claramente su actitud los nacionalistas vascos.

El señor Calvo Sotelo merece, por su españolísimo discurso, bien de la patria. De la patria española única, que los nacionalistas vascos no quieren tener, por patria.

Yo ya sé que en el sector separatista vasco, yo ya sé que en el sector separatista catalán (cuando tendrá el separatismo catalán su Calvo Sotelo que le haga confesarse?), producirá risa, producirá desprecio, la sesión patriótica del otro jueves. Y que se hablará de «chín chín» patriótico y de Marcha de Cádiz. Y que se tildará de «fascistas» y de «cavernícolas» a quienes aplaudieron, a quienes

aplaudimos, al ex ministro de la dictadura.

No importa. Por muy patriotas, por muy patriotas «de verbenas» que fuésemos, no lo seríamos nunca tanto como los separatistas vascos, como los separatistas catalanes, que ellos sí que son patriotas de sus «patrias», que ellos sí que son verbeneros de sus «naciones».

Gritar «¡Viva España!», no es patriotismo. Afirmar que el grito de «¡Viva España!» es patriótico, constituye una forma cobarde y taimada de confesar que no se siente uno, que no quiere ser uno español.

CÉSAR ALCOLEA

Madrid, diciembre 1935.

Nuestro teléfono: 1587

Nuestros colaboradores

Apostillas a un discurso

El muy erudito profesor, publicista y conferenciante don José Ortega y Gasset, presidente honorario del PEN CLUB, ha expresado en reciente discurso que siente en estas horas vocación para el silencio.

Entre filósofos, el fenómeno nada tiene de raro. Los hombres de rica vida interior no suelen ser lo cuaces, ni descuellan como oradores. Algún pensador existió como Tomás de Aquino, a quien por su carácter taciturno apodaron de «buey mudo».

Si el renombrado catedrático de Metafísica no tiene nada que decir, hace muy bien en callar.

¡Ojalá siguieran su ejemplo el noventa por ciento de nuestros oradores! Pitágoras afirmaba que el silencio es «oro» y la palabra «plata»; pero, ¡ay!, entre nosotros lo que a diario resuena en mítines, tribunas y acambleas es «cobre» vil.

El mismo señor profesor que suele escribir en tonos a'go sibillinos, es muy dado a profetizar. Vaticinó la tristeza y acedumbre de la República, y es de justicia reconocer que acertó cumplidamente. Predijo en cierto folletón del «Sol» que «Dios estaba a la vista» y quien vino fué Azaña que no tiene nada de divino. Dijo con voz imperativa: «De pie las provincias», y, en efecto, Cataluña y Vasconia se alzaron para desacatar a la patria.

Anunció la ruina de la Monar

quía con las mismas palabras empleadas por Escipión ante el Senado romano para notificar la de Cartago, y la Monarquía se hundió. Esto mismo pensaban y decían públicamente muchos españoles, sin presumir de zahories.

Ahora el docto profesor nos habla de la posible resurrección de algunas cosas muertas, y entre ellas de la ley, y mucho nos felicitaremos de que no se equivoque, porque no se conciben formas de estado sin el respeto debido a aquella «ordinatio rationis ad bonum commune» de que habló el autor de la «Summa».

A pesar de los méritos singulares, unidos a su proverbial modestia, que concurren en el autor de «España Invertebrada», no podemos considerarle como un oráculo, sino más bien como una especie de Madame de Thebes de la política y de los destinos de España.

También nos ha dicho el señor Ortega que la misión de las plumas es alzar lo pesado; volatilizar lo plúmbeo. ¡Qué gran consejo para muchos ensayistas laberínticos y poetastros de los llamados de «vanguardia»; para catedráticos como Posada, Recasens, Síches, etcétera, y para los inúmeros escritores que proponiéndose de muy buena fe instruirnos o deleitarnos, solo consiguen hacernos dormir!

¡Ahí es nada poner alas a las plumas para volar como los genios a ciertas alturas vedadas a las pobres avutardas!

Madrid, castiño famoso.

Cosas del otro jueves

—o—

Del otro: del de la semana pasada; cosas magnas cosas del jueves, 5 de diciembre de 1935. La vida política, la mezquina vida política va tan aprisa, que al cronista de lo cotidiano, al glosador de las ocurrencias de cada minuto, acuciado por el afán de hacer la autopista a la actualidad todavía palpitan te, se le antoja ya rancio, ya casi como una labor de investigación histórica, lo acaecido antes de nacer el sol del día en que escribe.

Es tanto y tan diverso lo que

ocurre, que no puede el cronista subrayar con su presa, acotar en sus cuartillas, «al día», todos los accidentes, los incidentes todos del panorama nacional y, así, ha de desdeñar mucho de lo de ayer, para sacar consecuencias a lo de hoy, y aún adelantarse y prejuzgar lo de mañana.

Pero, a veces, entre los sucesos que no comentó, porque otros, tal vez por más aparatosamente es tridentes, aunque más endebles, llamaron su atención, hay uno que deseo comentar, y le queda el resquemor, la quemazón, el enconamiento del comentario inédito. Y entonces, ha de detenerse y mirar atrás y ponerse al corriente, comentando lo atrasado.

Por eso yo hoy, al cabo de los días, he de tomar como tema de

Porque a decir verdad, los más de nuestros pensadores, poetas y sociólogos, sienten sobre las suyas el peso muerto de una pedantería incurable. Entre el fastuoso pavo y la gentil abeja, prefirió a la segunda. En un insecto que con sobrada justicia alabó Cervantes, llamándole solícito y discreto. El pavo, por el contrario, es pesado presumido. Parece un intelectual de Ateúo o un adicto a la Institución Libre de Enseñanza.

Dice Ortega — y dice muy bien — que Platón, a pesar de los años transcurridos desde su muerte, sigue siendo eternamente joven.

El genio está por encima de las filosofías de pacotilla y posee la virtud de una antorcha que ilumina al través del espacio y del tiempo los derroteros de la caravana de la humanidad.

Por algo decía Emerson que Platón era algo más que un filósofo, porque es toda la filosofía. Gran artista del pensamiento, nos convence y nos encanta, prendiéndonos entre las fuertes amarras de su verbo diáfano y seductor.

¡Lástima que no estén de texto sus diálogos y los pobres escolares tengan que abreviar su sed filosófica en las turbias aguas de los neokantianos, los cuales tienen todos los defectos del maestro sin atesorar el poderoso espíritu crítico de aquel «gran degollador de entidades metafísicas», como le llamó con acierto Menéndez Pelayo.

A las plagas reinantes suma el señor Gasset otra, que no es nueva ciertamente, pero que cobra bríos y difusión en todas las democracias: la chabacanería. Es verdad. La grosería y el mal gusto se enseñorean de los hábitos; prenden en todas las zonas sociales y llevan su malsana influencia a la política y a las letras.

Al «jabalí», al «tenor» y al «payaso», hay que añadir el «chabacano», que en puridad es mezcla de «payaso» y «jabalí», aunque nada tenga de «tenor».

PASCUAL SANTACRUZ

De la Diputación

—0—

La sesión de hoy

Esta mañana, a las once, celebrará sesión la Comisión gestora provincial, habiéndose señalado el siguiente orden del día:

Ingresos de dementes en el Manicomio.

—Telegrama sobre subvención de caminos.

—Oficio de la Alcaldía de Oñate del Río sobre reintegro de caminos vecinales.

—Escrito de don Carlos Sánchez Pastor sobre devolución de fianza.

—Oficios de los presidentes de las Diputaciones de Córdoba y Castellón solicitando que éstas sean las encargadas de construir los caminos vecinales.

—Oficio del gobernador participando su toma de posesión.

—Carta del presidente del Grupo Lancha sobre la forma de la subvención para la vuelta ciclista.

—Oficio del abogado asesor participando que ha sido emplazado en el recurso de Manuel Cruz Moreno.

—Oficio del gobernador sobre designación de vocal para el Tribunal provincial.

—Oficio del juez instructor del distrito de San Sebastián sobre procesamiento de un individuo.

—Escrito de doña María Herra da Carreño solicitando reconocimiento de crédito.

—Adjudicación del grupo primero de viveros a los Establecimientos benéficos.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Escrito del enfermero José Bernaidez solicitando un mes de licencia por enfermo.

—Escrito de don Guillermo Rodríguez García referente a la suspensión de un maestro auxiliar del Hospicio.

BANCO HISPANO AMERICANO

—0—

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1935, ha acordado repartir un dividendo activo del 4 por ciento (pesetas 20 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 8 por ciento del capital desembolsado libre de tanto impuesto.

El pago de este dividendo que dará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 150 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herro de Oviedo,

Madrid, 16 de diciembre de 1935.

—El Consejero Secretario General, Ramón A. Valdés.

Anúnciese en LA CRONICA

Melilla al habla por teléfono con toda España y el Extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con Madrid, y a través de Madrid con el resto de España y el extranjero, y recíprocamente.

El servicio quedará abierto al público el próximo día veintidós del actual, a las 17-30.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos solicitando «interurbana». Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva.

Compañía Telefónica Nacional de España

Necrología

—0—

En Puerto Real (Cádiz), donde se hallaba accidentalmente, falleció en la madrugada del día 16 del corriente, el excelentísimo señor general de Artillería de la Armada, en situación de reserva, don Juan Labrador Sánchez, padre político del inspector provincial de Sanidad de Almería don Antonio Manllo Vicario.

A su apegado hijo, capitán de Infantería retirado, accidentalmente en esta capital, y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

El hallazgo de un feto

Sobre un supuesto crimen

—0—

Por el médico forense se practicó la autopsia al cadáver de la niña recién nacida, que arrojaron las olas en la playa de Villagarcía.

Según el dictámen facultativo parece que la criatura vivió varios días antes de ser arrojada al mar.

El suceso continúa en el misterio, pues las gestiones practicadas no han dado resultado.

Sucesos del día

—0—

Heridos en riña

En la Casa de Socorro fueron asistidos de erosiones leves Juan Navarro Ortega, y Miguel García del Aguila, las cuales se produjeron en riña.

Escándalo

La guardia de asalto detuvo a Emilio López López y a María Salvador Rodríguez, por el delito de escándalo.

Por fumar

Han sido detenidos José Ramos Ramírez y Joaquín Pomares Miranda por fumar en el Salón Hesperia

ESPECTACULOS

—0—

Próximo debut

Podemos adelantar a los lectores la noticia del primer debut en Cervantes de la compañía del Fontalba de Madrid, de la que son figuras principales Tarsila Criado, la notable actriz, y Alfonso Muñoz.

La actuación será solo de tres días (3, 4 y 5 de enero), y los estrenos, «Noche de levante en calma...» de Pemán; «En el nombre del Padre», de Marquina, y «Carpentería», de Muñoz Seca.

Para el día 8 de enero tiene esta compañía anunciado su debut en Barcelona.

Los precios, a pesar de tratarse de una compañía eminente, serán módicos, con la comodidad de abonos de tarde y noche.

Por cierto que coincide la estancia en Almería de Alfonso Muñoz con el estreno en Hesperia de su película «Don Quintín el Amarigao» que permanecerá varios días en cartel a juzgar por el éxito que tuvo en Madrid.

«En mi jaca jerezana»

Apremios de espacio nos impiden reseñar en el presente número el estreno de esta comedia lírica, patrocinada por la Asociación de la Prensa y que anoche se verificó en Cervantes.

Para dedicarle, pues, la amplitud debida, optamos por demorar un día la información de este acontecimiento teatral.

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6-30 de la tarde, estreno de la película «Paramount Gráfico número 39» y de la producción sonora, titulada «Dick Turpin». Por la noche a las 10, el mismo programa.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 183.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 574 niños y 1.252 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 257.

Suscripción abierta para vestir a los niños y niñas acogidos en estos Comedores.

Don Alfonso de la Cámara Montilla, 15 pesetas.

Niña Quica Brotons López, doce cincuenta.

La Cartagenera, 12-50.

Don Joaquín Gálvez Salinas, 5-50.

Sres. Terriza Hermanos, 50.

Almacenes El Río de la Plata, dos equipos de niña.

El Blanco y Negro, 4 pullovers.

Don Fernando Mena, 36 pares de calcetines.

Don Manuel Moya García, dos equipos de niña.

Nota.—Continúa abierta la suscripción y pueden entregarse los donativos en estas oficinas, Blasco Ibáñez 10 todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid 18

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia, bajo la presidencia del señor Portela Valladares.

La reunión comenzó a las diez y media, terminando a las 12 y 45.

Lo tratado en Consejo

Al salir el ministro señor Rahola, dió a los periodistas una referencia de lo tratado, manifestando que el Consejo trató del decreto que publica hoy la "Gaceta", referente a la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día primero de Enero, y rectificando el otro publicado ayer que contenía la palabra inclusive, para evitar confusión en las fechas.

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco, informó sobre las comunicaciones cursadas entre los representantes de España y el extranjero, especialmente de Ginebra, sobre el conflicto italo etiope.

El Consejo se ocupó del acuerdo recaído en el asunto

de los pagos sobre el tratado comercial con Francia, pero como los representantes franceses han planteado alguna cuestión delicada sobre las instrucciones concretamente de los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco, cuya gestión se aprobó.

Se estudió detenidamente la solución del paro en los Arsenales.

Se designaron las personas que han de desempeñar los altos cargos, como también se nombraron las que han de ocupar los Gobiernos civiles.

Los nombres de los designados no se darán a la publicidad hasta que los apruebe el Presidente señor Alcalá Zamora.

La brevedad del Consejo demuestra la satisfacción de los ministros con los nombramientos hechos.

El señor Martínez de Velasco rectificó la afirmación hecha por la Asociación profesional de Ingenieros Agrónomos, negando que el señor Verdejo sea sobrino suyo.

Dijo que solo le saludó una vez y que la admisión de los dos ingenieros que cita se resolvió siendo ministro el señor Usabiaga.

Como en los peores tiempos

El señor Chapaprieta al salir, confirmó que en media hora se hicieron los nombramientos de los altos cargos y de los gobernadores civiles, cosa que no se ha registrado hasta ahora.

Tengo que hacer—dijo—una rectificación.

El señor Gil Robles, sintiendo alguna desconfianza acerca de los propósitos del Gobierno, dice que se nombrarán los gobernadores y se repartirán por las provincias entre los ministros, como en los peores tiempos del viejo régimen.

Esto del viejo régimen—agregó—puede ser una verdad, según se entienda por viejo régimen, pues hace dos meses se hizo público que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros, y ahora no se hará así.

Terminó diciendo que mañana estará terminada la relación de los gobernadores civiles, sin los afanes de política menuda ni de pugnas entre los elementos del Gobierno.

La nota oficiosa

Terminado el Consejo, se

facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se aprobaron varios expedientes de recompensas y de libertad condicional a penados.

De Marina.—Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navio don Luis Pascual Pobil.

Concediendo la libertad condicional a varios reclusos de la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres.

De Obras públicas.—Se aprobaron varios expedientes relacionados con el abastecimiento de aguas.

Autorizando al ministro para ejecutar por gestión directa las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Se aprobó el proyecto adicional para los trabajos de defensa de obras hidráulicas en Veas del Segura.

Declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Baena.

De Instrucción pública.—Se aprobó un expediente relacionado con la construcción de grupos escolares.

Se aprobó un decreto concediendo el derecho de condecoración a los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

De Trabajo y Justicia.—Dictando las normas para la interpretación del reglamento del Instituto del Cáncer.

Se acordó la distribución de las cantidades con destino a las obras acordadas por la Junta del Paro.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a don Luis Jiménez Clavería.

¿Bajas en el partido radical?

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno señor Portela Valladares, en su despacho de la Presidencia, los diputados a Cortes por Pontevedra señores Salgado, López Varela y Fontino, y el diputado por Orense señor Ramos.

Según algunas referencias obtenidas, parece que la visita obedeció a manifestarle que se habían dado de baja en el partido radical.

PERPEN



EL SEÑOR

Don Joaquín Cumella Molina,

falleció en Almería el día 12 de diciembre de 1935, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual Rdo. Padre Santaella S. J., su esposa doña Francisca Orozco Cordero; hijos Francisca, Fernando, Juana, Joaquín, María de Lourdes, Manuel y Buenaventura; hija política, doña Herminia Rosa Magaña; nietos, Joaquín, Herminia y Paquita; hermanas, Braulio y María Victoria; hermanos políticos, doña Ana, doña María, don Manuel y doña Josefa Orozco Cordero, doña Amalia Benítez, doña Francisca Mardón y don Francisco Gómez Cordero; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma y asistan a las misas que se celebrarán mañana día 20, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las 10, que serán aplicadas por su eterno descanso. Las misas Gregorianas tienen lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho de la mañana, desde el 18 del corriente.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cineclaudia al día

El rostro enigmático de Greta Garbo

El antiguo Egipto con su poderosa civilización llegó a la posteridad el enigma inquietante de una vida, cuyos extraños avatares no han sido hasta hoy interpretados de una manera racional por la cultura humana.

Como la famosa esfinge, Greta Garbo, parece ocultarnos una agitada vida interior, de la cual la curiosidad universal solo ha podido recoger las vibraciones de su arte representativo, sin estar seguros de haberse jamás adentrado en los repliegues celosamente guardados, de su intimidad.

La mayoría de las estrellas cinematográficas exponen al mundo los escaparates abiertos y bien iluminados, brindándole no solamente la expresión de su talento artístico, sino también en las aventuras más o menos pueriles de su vida íntima, pero Greta Garbo, oculta cuidadosamente al público todas las manifestaciones internas de su personalidad.

Son contadísimas las personas que pueden jactarse de haberla hallado en cualquier lugar de reunión, durante los diez años transcurridos desde su llegada a América, ni la publicidad ha logrado sacar a la luz del día ningún amorio real en esta artista, ni siquiera la ávida curiosidad informativa ha hallado motivo plausible para revelar al mundo ninguna de sus pasiones.

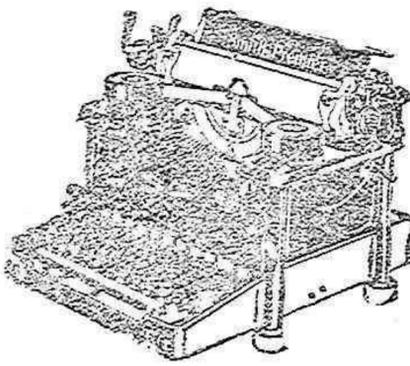
Como las vestales griegas, Greta Garbo ha consagrado su corazón y su cerebro al culto divino de su arte. Dijérase que su alma se ha dormido en el éxtasis sublime de su propia contemplación.

En esta época de impudor, en que los corazones destrozados se sirven en varias ediciones agotadas, la enigmática Greta Garbo parece desafiar al mundo con el misterio de sus amores íntimos.

Los cronistas del mundo entero, dearon ansiosamente al principio la célebre estrella sueca, la vigieron después con una saña de verdaderos detectives privados, y acabaron finalmente dándose por vencidos. A Greta Garbo, no se le conoce ningún amor.

Y sin embargo, esta maravillosa mujer, tiembla como pocas ante el

Máquinas de escribir



para oficinas, portátiles, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

soplo fatal de una pasión. Su sensibilidad exquisita, nos refleja con medicos insospechados, toda la escala del amor y del dolor, como si ella viviera a lo largo de la obra las horas torturadas y bellas de la pasión que nos refleja.

Yo respondería a esas gentes ávidas de conocer el interior de Greta Garbo, y a esas multitudes curiosas de penetrar en el santuario amoroso de la egregia Greta, que esta ha vivido las más intensas y más bellas páginas amorosas que ninguna mujer haya experimentado jamás, que ha tenido tantos amantes y se ha entregado ardorosamente a ellos, tantas veces como obras ha interpretado, porque como una vestal auténtica, ha consagrado su corazón y su vida entera al arte interno que legaba a la posteridad.

Es cierto, sin duda alguna, que el santuario amoroso de Greta Garbo, permanece hermético para nosotros, pero no es menos cierto que su alma entera se ha dividido en obsequio a nosotros mismos, en las gigantescas vidas que en la pantalla ha revivido.

«Ana Karenina», su última película, es una prueba evidente de cuanto dejo dicho. He aquí la vida de una mujer hipersensible, tierna, delicada y frágil, hasta el momento de ser arrojada por la inesperada pasión de un hombre. Brava, valiente y amante, al abandonar su hogar y su hijo para entregarse a la felicidad suprema de una pasión que llenará su vida de luz. Y luego se hallará amargada, trágicamente anonadada entre la juventud que se escapa de sus manos y el hombre hastiado que la abandona. Su alma apuñalada, por el pecado de haber abandonado un hijo que había llenado su vida con la música cristalina de sus sonrisas... Si el conde Leon Tolstoi hubiera conocido la actuación admirable de Greta Garbo, hubiera reconocido en ella a la dulce «Ana Karenina», que conoció y tal vez amó allá por los años de su ni-

cedad en la plácida vida de una provincia eslava.

Greta Garbo es hoy la auténtica «Anna Karenina», con su trágico avatar que la llevará al suicidio después de haber remontado la escala luminosa de la más honda pasión que haya conmovido un corazón de mujer, exactamente igual que ayer fué la doncella reina de Suecia, o la espía Mata Hari que se llevó consigo el secreto de sus intrigas.

Por eso nadie conoce de Greta Garbo otros amores que los que ella misma ha revivido ante nosotros en un culto sagrado de su arte, su único y su mejor amante.

LEONARDO BALMASEDA

Antonio Langlo

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langlo número 4.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Urbano V, papa; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciríaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindimio, Teas, mártires; Gregorio, obispo; Adyuto, abad, Fausto, confesores.

Santos de mañana

Santos Domingo de Silos, abad, Filononio, obispo, Eugenio, Marcario, presbíteros, Liberato, Bayulo, Ammón, Zenón, Tolomeo, Inenenes, Teófilo, Julio, mártires.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana, en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

De Instrucción pública

Fiestas locales

El Consejo local de Primera enseñanza de Alicún comunica al provincial que han sido señaladas fiestas locales desde el día 23 de febrero próximo hasta el 1.º de marzo inclusive.

Licencia

El Consejo local de Sorbas comunica al provincial que por aquel Consejo le han sido concedidos ocho días de licencia al Maestro nacional de García Alto, don José María Pacheco, que empezaron a contarse el día 14 pasado.

Cuentas de material

Han remitido al Consejo provincial de Primera enseñanza de esta provincia cuentas justificadas de material correspondientes al año 1935 los señores maestros siguientes: don Manuel Llamás, de Ramba Baja; don Pablo Gomez del Valle, de El Marchal de Oría; y doña Remedios Ruiz Rueda, de Huércal Overa.

Presupuestos

Han remitido los presupuestos de material correspondientes al curso escolar de 1935-36 los maestros de Taberno doña Antonia Santaolalla, y de Palacés, don Pedro Farra.

Nombramiento

La Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Madrid remite a la de esta provincia credencial de nombramiento de maestra auxiliar de Sección de la Escuela maternal «Joaquín Costa» para su entrega a la interesada doña Isabel Servant Mur, maestra de Ulla del Campo.

Cese

La maestra de la Escuela nacional de Córdar, doña Agustina L. Cartier, comunica a la Sección Administrativa que con fecha 14 del actual cesó en la escuela que desempeñaba por haber sido nombrada para la de Guadix, en virtud del turno de consorte.

Cuentas de material

Han remitido al Consejo provincial de Primera Enseñanza de esta provincia las cuentas justificadas de material correspondientes al año 1935, los maestros nacionales de Santopetar, doña Elisa Luciro, de Benecid, doña Emilia Polo, y de Alcolea, doña Dolores Sampedro López.

Presupuestos

La maestra de la escuela nacional de Senés solicita del Consejo

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8
Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

la genio de Bustos

Granada, 9 moderno

ALMERIA

provincial la remisión del presupuesto aprobado de su escuela, a los efectos de justificación de material.

Remisión de documentos

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia ha remitido a doña Isabel Servant Mar, maestra de la escuela nacional de Uleila del Campo, credencial de nombramiento de maestra auxiliar de sección de la maternal establecida en el Grupo escolar «Joaquín Costa» de Madrid.

— El inspector delegado de Trabajo, J. FERNANDEZ ORTS.

Elección de nuevos vocales patronos y obreros del Jurado Mixto de Vestido y Tocado (Sección de Sastrería y Confección).

Disponiendo la Orden Ministerial de fecha 2 del corriente («Gaceta» del 6) que se proceda a la elección de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de cinco por cada representación y clase que ha de integrar el Jurado Mixto de Vestido y Tocado (Sección de Sastrería y Confección) de esta provincia y no existiendo en la misma ninguna Asociación Patronal inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se convoca a todos los patronos de este ramo para que concurran a esta Delegación provincial el día 31 del corriente a las 12:30, a fin de proceder directamente a la elección de la representación patronal de dicho Jurado Mixto, a cuyo efecto cada uno de los electores puede votar tres candidatos para vocales propietarios y tres para suplentes. Debiendo los electores acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo.

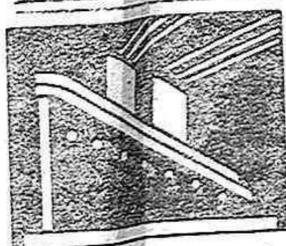
Almería 8 de diciembre de 1935. — El inspector delegado de Trabajo, J. FERNANDEZ ORTS.

Elección de nuevos vocales patronos y obreros del Jurado Mixto de Industrias Químicas (Sección de Auxiliares de Farmacia).

Habiéndose dispuesto por Orden ministerial de 2 del corriente («Gaceta» del 6) que se proceda a la elección de vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de seis por cada representación y clase, que han de integrar el Jurado Mixto de Industrias Químicas (Sección de Auxiliares de Farmacia) de esta provincia, y no existiendo en la misma ninguna Asociación patronal ni obrera inscrita en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se convoca a todos los patronos y obreros de este ramo, para que concurran a esta Delegación el día 31 del corriente a las 7:30 de la tarde, a fin

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Calle de Offalia, 20, principal.
ALMERIA



HUJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.
Para más informes, su agente: HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Maura, 5.—ALMERIA.

de proceder a la elección de las representaciones patronal y obrera de dicho Jurado Mixto, a cuyo efecto cada uno de los electores podrá votar cuatro candidatos para vocales propietarios y cuatro para suplentes de su respectiva clase. Los electores deberán acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo.

Almería 8 de diciembre de 1935. — El inspector delegado de Trabajo, J. FERNANDEZ ORTS.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Un pleito

Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado el siguiente pleito:

Pleito número 15.456: don Carlos Martínez Trevijano contra orden expedida por el Ministerio de Trabajo en 13 de agosto de 1935, sobre exención de práctica de prueba de aptitud.

Pleito fallado

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha dictado sentencia en el pleito número 68 de 1933, promovido por don Antonio Alemán Ruiz, defendido por el letrado don Alfredo García Briet, contra la Administración general del Estado, cuyo fallo es el siguiente:

Que declaramos nulo y sin valor el acuerdo de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial de Almería, de 14 de septiembre de 1933, por el que se declaró cesante del cargo de capataz de la Sección de Vías y Obras provinciales al recurrente don Antonio Alemán Ruiz, el cual deberá continuar desempeñando dicho cargo con derecho a exigir los sueldos no percibidos desde que se ejecutó tal acuerdo, que deberá serle abonado por la expresada Corporación, sin perjuicio de la responsabilidad civil solidaria reclamable

a los miembros de la Comisión gestora que votaron el acuerdo, cuya cuantía deberá ser fijada en ejecución de sentencia, sin expresa condena de costas.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de usura, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 113 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Francisco Gallardo Padilla, por el delito de robo.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Fernando Grisolia.

Vista de causa número 522, de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra María Rosa Cruz, por ejercer la usura.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Diego Contreras.

Vista de causa número 93, de 1935, seguida contra Manuel Fernández Martín, por el delito de hurto.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Rafael Pino.

Sala segunda.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 57, de 1935, seguida contra Diego Sánchez Hernández, por el delito de tenencia de arma.—Abogado, don Ginés de Haro.

Vista de causa número 41, de 1935, del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Andrés Martín Martínez, por el delito de lesiones.—Abogado, don Luis Jaramillo.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Palmira Morales Garrido, María Luque Martínez y José Carmona Hernández.

DEFUNCIONES.—Manuel Alonso Sala, de 14 años, de embolia.

MATRIMONIOS.—Salvador Segura Hernández con Luisa Díaz García.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Agustín Martínez Cazorla, María Alonso Vera, Ana Rodríguez Sánchez y Sebastián Cobos Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Manuel César Hernández, de 64 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

espuma el mejor jabón

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 18

El tratado franco español

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, hablando con los periodistas dijo que continuarían las conversaciones sobre el tratado comercial franco español.

Expuso además, que aunque todos están situados en un plan de armonía, no puede determinar cuándo y en qué condiciones terminarán las negociaciones.

Agregó que el Consejo celebrado esta mañana dió su conformidad a cuantas gestiones se realizaron hasta ahora.

También se habló del asunto de los trigos, pero no se alogó acuerdo.

Ampliación del Consejo

El señor Portela informó que el señor Alcalá Zamora le entregó el decreto de disolución.

El preámbulo está escrito de puño y letra del Presidente, en el que expone los motivos de la disolución.

Las negociaciones con Francia están casi ultimadas confiándose en vencer algunas intransigencias respecto a la cancelación de los 200 millones adeudados.

En este caso el tratado se firmaría el sábado.

Se firmaron los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la presidencia.—Diputado radical señor Cámara.

Idem Industria y Comercio.—Señor Badía, regionalista.

Idem Agricultura.—Señor Alvarez Mendizábal, radical.

Idem Obras públicas.—Señor Mondeja, agrario.

Idem Comunicaciones.—Señor Fernández Castillejo, pro socialista.

Idem Justicia y Trabajo.—Señor Muñoz del Pozo, liberal-demócrata.

Idem Sanidad.—Doctor Villamil.

Continúan los señores Eche-guren, en Gobernación y Cordero en Instrucción pública.

También se nombró teniente de la Marina civil, al señor Pérez Aguila.

Comisario de Enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bancés.

Respecto a los gobernadores, sólo continuarán en sus puestos los de Asturias y Zaragoza.

Se cambiaron impresiones políticas sobre la sustitución de las Comisiones gestoras.

En esta semana se renovarán las provinciales, nombrán pose gubernativamente a personas de la confianza del gobierno.

Respecto a la designación de las comisiones municipales, se establecerá el sistema automático sin restituir los Ayuntamientos del doce de abril.

Se mantuvo el criterio de la posibilidad de prorrogar el presupuesto por decreto.

Si las minorías facilitaran la aprobación por la Diputación permanente, se retrasaría algunos días la publicación del decreto de disolución.

En caso contrario se publicará el día 29.

Se trató de la denegación del indulto a favor de los asesinos del chófer apellidado Piza.

Se nombró una ponencia para estudiarlo.

Conferencias de Cambó

El señor Cambó acudió a la Presidencia, conferenciando con el señor Rahola, y luego con el señor Portela.

El Comité nacional socialista

El Comité nacional del partido socialista aprobó por nueve votos contra cinco y dos abstenciones, la alianza electoral con los republicanos de izquierda y otros proletarios para fines electorales.

El señor Largo Caballero

discrepó porque pretendía solamente la coalición sindical.

En vista de la derrota dimitió la presidencia del partido.

La bandera electoral conjunta propugnará la amnistía.

Después de las elecciones se deliberará si conviene extender la amnistía.

Una nota de Cambó

El señor Cambó entregó una nota rechazando las declaraciones del señor Gil Robles y afirmando que éste le anunció que provocaría la crisis.

Bajas en los radicales

En el domicilio del señor Hidalgo se reunieron treinta diputados del partido radical para tratar de la situación del mismo.

Hasta ahora se dieron de baja los señores Palau, Mendizábal, Becerra, Echeguren, de la Cámara, Samper, Lambié, Roig, De Pablo y varios diputados gallegos.

Firma de cargos

El señor Alcalá Zamora aprobó los altos cargos aprobados en el Consejo.

Se nombró director general de Seguridad al capitán Santiago.

Del Extranjero

Madrid 14

Combate a la bayoneta

Koma.—Los combates de Tacazza terminaron en lucha encarnizada con armas blancas, huyendo los etiopes a los que se causó 500 bajas.

Los italianos tuvieron siete oficiales muertos, veinte suboficiales, 48 cabos y 127 askaris. Los heridos fueron también numerosos.

Muerte de un secuestrador

Habana.—La policía se tiroteó con uno de los secuestradores del millonario Castaño, matándole.

También resultó muerto un policía.

Las proposiciones de paz

Ginebra.—Se reunió el Con-

sejo de naciones, informando Eden y Laval.

Se declaró fracasado el proyecto de paz en el conflicto italo etiope.

El delegado italiano anunció que se abstendrá de asistir a las reuniones del Consejo.

Elección de presidente

Praga.—Ha sido elegido Presidente de la República don Eduardo Benés.

Fallece el presidente Gómez

Caracas.—Ha fallecido el Presidente señor Gómez.

Le sustituyó el ministro de defensa.

El extinto presidió 27 años.

Se detiene al autor del robo del Tesoro

—o—

Madrid, 18

Burgos.—La benemérita en la carretera de Francia detuvo a José Ramón Rodríguez, de 49 años autor del robo cometido en la Catedral de Pamplona en unión de otro individuo.

Estos se reunieron en el domicilio del relojero Arias quien le ofreció 5.000 pesetas a cada uno cuando vendiese las alhajas.

Al descubrirse el robo huyó viviendo en la mendicidad.

Arias solamente les entregó veinte pesetas.

Accidente de aviación

—o—

Madrid 18

Málaga.—Un avión pilotoado por el agente de policía don Francisco Quintas, capotó resultando éste con heridas graves.

B O L S A

Madrid, 18

Deuda 4% interior.	79'84
Id. 5% amortizable.	000'00
dem 4% idem . . .	00'00
Banco de España. . .	60'900
Español de Crédito.	248'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'05
París	48'40
Dólar	7'33

EN EL AYUNTAMIENTO

POR TELÉGRAFO

De sociedad

—0—

De Provincias

—0—

Madrid 18

La discusión de los presupuestos

Ayer tarde a las cinco y media se reunió la Corporación municipal, para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio de 1933.

Asisten veinte concejales, presidiendo el señor Alemán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El alcalde anuncia a la Corporación que la discusión de los presupuestos comenzarán por las partidas de gastos, que importaban 2.972.712'78 pesetas, ascendiendo a igual cantidad los ingresos.

Presupuesto de gastos

Capítulo primero

Obligaciones generales

Artículo 1.º No se consigna crédito.

Artículo 2.º Pensiones, pesetas 99.477'65.

Artículo 3.º Operaciones de crédito municipal, 1.000 pesetas.

Artículo 4.º Créditos reconocidos, 105.956'91 pesetas.

Artículo 5.º Litigios, 4.500 pesetas.

Artículo 6.º Contingentes, pesetas 262.369'59.

Artículo 7.º Contribuciones a impuestos, 118.928'28 pesetas.

Artículo 8.º Arrendos y suscripciones, 2.920 pesetas.

Artículo 9.º Indemnizaciones, 250 pesetas.

Artículo 10.º Compromisos varios, 535.317'49 pesetas.

Artículo 11.º Cargos por servicio del Estado, 28.760 pesetas.

Total del capítulo, 687.199'88 pesetas.

Todos los artículos son aprobados sin discusión.

Capítulo segundo

Representación municipal

Artículo 1.º Del Ayuntamiento, 15.197 pesetas.

Artículo 2.º Del alcalde, pesetas 12.806.

Artículo 3.º De los tenientes alcaides y concejales jurados, no se consigna crédito.

Total del capítulo, 34.037 pesetas.

También se aprueba sin discusión.

Capítulo tercero

Vigilancia y seguridad

Artículo 1.º Guardia municipal, 159.176 pesetas.

Se discute un informe de la Comisión de Hacienda, sobre rechar el aumento de la plantilla, aprobándose con el voto en contra de los señores García Cruz y Amat.

Artículo 2.º Socorros de incendios y salvamentos, 28.247'50 pesetas.

Se desestima el aumento de sueldo para los individuos del cuerpo de bomberos.

Total del capítulo, 187.423'50 pesetas.

Se aprueba.

Capítulo cuarto

Policia urbana y rural

Artículo 1.º Alumbrados, servi-

cios eléctricos y mecánicos, pesetas 258.977'42.

Artículo 2.º Mercado y puestos públicos, 14.382 pesetas.

Se hace un aumento de 500 pesetas.

Artículo 3.º Alhóndigas, no se hace consignación.

Artículo 4.º Matadero, 14.400.

Se hace un aumento de 500 pesetas.

Artículo 5.º Guardia rural, pesetas 14.274.

Artículo 6.º Preservación y extinción de plagas del campo, 100 pesetas.

Artículo 7.º Extinción de animales dañinos, 1.000 pesetas.

Artículo 8.º Gastos generales. Total del capítulo, 300.635'42 pesetas.

Aprobado.

Capítulo quinto

Recaudación

Artículo 1.º Administración, inspección, vigilancia e investigación, no se consigna cantidad.

Artículo 2.º Recaudadores y agentes, 154.500.

Total del capítulo, esta única partida.

También se aprueba sin discusión.

Capítulo sexto

Personal y material de oficinas

Artículo 1.º De oficinas centrales, 237.664 pesetas.

Artículo 2.º De otras dependencias, 6.810.

Se le aumenta el sueldo al oficial mayor, señor Jiménez González en 1.000 pesetas.

Total del capítulo, 244.474 pesetas.

Como el anterior, también se aprueba.

Capítulo séptimo

Salubridad e higiene

Artículo 1.º Aguas potables y residuarias, 208.408'04.

Artículo 2.º Limpieza vía pública, 180.795'50.

Artículo 3.º Cementerios, pesetas 26.576.

Artículo 4.º Laboratorios y análisis de alimentos y preparación de vacunas, 10.500.

Artículo 5.º Desinfecciones, pesetas 3.622.

Artículo 6.º Epidemias, no se hace consignación.

Artículo 7.º Saneamiento de terrenos, tampoco se señala cantidad.

Artículo 8.º Inspección sanitaria de locales, 2.500.

Artículo 9.º Higiene pecuaria, no hay consignación.

Total del capítulo, 432.401'54 pesetas.

Queda aprobado sin discusión. (Continúa la sesión).

Calificación Una pena de muerte y 22 de reclusión perpétua

Comunican de Ciudad Real que el fiscal de la República de aquella Audiencia ha calificado la causa instruida por los graves sucesos que se registraron en el pueblo de Abenjar con motivo de la rebelión de octubre del año pasado, donde resultó muerto el guardia civil Rufino Garcia.

En su escrito de conclusiones provisionales solicita la imposición de una pena de muerte y 22 de reclusión perpétua.

Anuncios de despidos. Situación angustiosísima

Telegrafían de Bilbao que varias factorías anuncian despidos por la escasez de trabajo.

La situación de la clase obrera es angustiosísima, alcanzan do el paro a una extensión nunca igualada.

Se ha teleografiado al Gobierno con urgencia pidiendo auxilios para remediar tanta miseria.

Disolución de sociedades obreras

Participan de Oviedo, que en el "Boletín Oficial" se ha publicado una orden gubernativa relacionada con la disolución de todas las sociedades obreras que intervinieron en la revolución de octubre.

Requerimiento a un exgobernador radical socialista

Otro despacho de Oviedo dice que el periódico "La Región" ha publicado una noticia, de haber sido requerido el exgobernador radical socialista señor Alonso Mallas, para que aclare y demuestre dónde se encontró la cantidad de 26.384 pesetas que se habían recaudado en el año 1932, de la suscripción abierta para remediar el paro obrero.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz su primer hijo la esposa de nuestro amigo el empleado del Banco Español de Crédito don Francisco Delgado Pérez.

A los padres y abuelos del recién nacido enviamos nuestra felicitación por tan grato acontecimiento familiar.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico. RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Talleres de pirotecnia

Don Antonio B'anes Matarín, vecino de Bentarique ha solicitado la correspondiente autorización para establecer un taller de pirotecnia y para la fabricación de la pólvora necesaria, en el paraje rambla de La So'ana, de aquel término.

También don Sebastián López Gómez, de Fondón, solicita la autorización para un taller de fuegos de artificio en el paraje Las Peñuelas, a 300 metros de la población.

Dice el señor Guirado

El señor Guirado Román nos dijo en la entrevista de ayer mañana que el día 22 marchará a Madrid, para asistir a la Asamblea del partido radical.

Recaudador de cédulas

Han sido nombrados agentes recaudadores del impuesto de cédulas personales, en Huércal Overa, don Mariano Sánchez Rubio González, en Albóx, Zurgena y Arboleas, don Diego García García, y en Velez Rubio, Velez Blanco, María y Chirivel, don Juan José Cerdán Moreno.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don Eduardo Pérez. Practicante: don José Plaza. Matrona: doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri. Practicante: don Gabriel Bonilla.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer: Altas: Ninguna. Bajas: Ninguna. Quedaron reclusos 60.

La Crónica Meridional es el periódico decano de la prensa almeriese

ESPUMA

EL MEJOR JABON

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryam: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cista.—Villétard: Irene.—Selva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.ª Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día mante verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Dvina sinfonia.—S. Nirizalvi: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Triby: Rossete.—Ritta: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dioses del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuain.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'30 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositorio:

Eugenio de Bustos

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

== ES LA QUE MAS PAGA ==

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA